

EL TORO EN LAS MONEDAS DE *YBSHM/EBUSUS*: UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN DE SU SIGNIFICADO

Resumen

A continuación se presenta una reconsideración de las interpretaciones tradicionales en torno al significado de la figura del toro en la amonedación ebusitana, en ellas siempre aparece relacionado al culto a *Baal-Hammon* o a *Tanit*, a la vez que se expone la problemática existente a la hora de aceptar dichas propuestas. Finalmente, se propone una nueva interpretación de la imagen de este animal en tales monedas, totalmente desligada de alguna vinculación directa con las divinidades anteriormente mencionadas.

PALABRAS CLAVE: *Ybshm/Ebusus*, Toro, Iconografía, Religión, Moneda fenicio-púnica.

1. Bes y el toro: la original tipología de las monedas ebusitanas

En lo que respecta a la iconografía monetaria, la ceca de *Ybshm/Ebusus* refleja una originalidad total, no pudiéndose establecer para sus acuñaciones comparaciones con otras emisiones hispánicas o púnicas¹. La elección de la iconografía monetaria en *Ebusus* se aparta de un modo significativo de la de Cartago y expresa con claridad su propia identidad ciudadana². La representación del dios Bes, que se exhibe desde el principio de un modo constante en sus emisiones monetarias, se transformó en una impronta característica de estas monedas. La imagen del toro, por su parte (también de aparición frecuente en estas acuñaciones, aunque en menor medida que Bes), completa la principal tipología acuñada por la ceca (Figs. 1 y 2), por lo que es claro que también tuvo un papel destacado en las acuñaciones de los siglos IV y III a. C.³.

Durante la fase inicial de sus acuñaciones, que habrían comenzado en la primera mitad del siglo IV a.C.⁴, *Ybshm* produjo monedas que llevaban la figura de Bes en el anverso y un toro marchando en el reverso (a derecha o a izquierda; mirando hacia delante o con la cabeza vuelta al frente). En algunas series, tanto el anverso como el reverso son ocupados por el toro o por Bes (Figs. 3 y 4).

Más adelante, en distintos periodos de producción monetaria⁵, el taller ebusitano mantuvo en todo momento la imagen de Bes, mientras que el toro, en ocasiones, continuó apareciendo, aunque ya no en actitud pasante, sino que embistiendo (sea hacia la derecha o hacia la izquierda).

El hecho de que exista esta continuidad tipológica, más allá de las variantes en cuanto a las representaciones que podamos encontrar en las distintas series, pone de manifiesto la importancia que ambas figuras (Bes y el toro) tenían para la ciudad.

La imagen de Bes, una deidad menor del panteón egipcio con fuerte carácter tutelar, ha sido identificada con el propio nombre de la isla: ya que se ha determinado que el topónimo original *Ybshm* está compuesto por dos elementos: 'Y, que significaría

¹ CAMPO, 1976: 7.

² MORA SERRANO, 2007: 413.

³ Incluso, el toro volvió a ser protagonista de la tipología en la última emisión de *Ebusus* a nombre de Claudio I (RIPOLLÈS, 2010: #482A).

⁴ CAMPO, 2014: 142.

⁵ Para una cronología y análisis de estos periodos, véase CAMPO, 1976; y especialmente CAMPO, 2013, en lo que se refiere al periodo inicial.

«isla» y *BSHM*, de interpretación mucho más discutida, pero que en la opinión mayormente aceptada se debe corresponder con «Bes»⁶.



Fig. 1



Fig. 2

1. 1/3 de shekel. AR.

A/: Bes desnudo de pie y de frente, sosteniendo dos serpientes.

R/: Toro marchando a derecha con la cabeza vuelta hacia el frente.

ACIP⁷: # 718; Campo, 2013.: #2.f. Fotografía tomada de www.denarios.org

2. Cuarto. AE.

A/: Bes desnudo de pie y de frente, sosteniendo dos serpientes.

R/: Toro marchando a izquierda con la cabeza vuelta hacia el frente.

ACIP: #7698; Campo, 1976: Grupo I; Campo, 2013.: #2.f.

Fotografía: Martí Hervera & Soler y Llach, Subasta 84. Lote: 2316. Diciembre 2014

Es posible que los grabadores ebusitanos se hayan inspirado para el diseño de las monedas en una estatua de culto al dios que habría existido en Ibiza⁸. Curiosamente, en la actualidad no se conservan una gran cantidad de estatuillas de este dios halladas en la isla⁹, por lo que su repetida aparición en las monedas de *Ebusus* se ha convertido en el principal testimonio de la importancia de este culto en el lugar¹⁰.

Se ha señalado que una combinación similar, que muestre una deidad en el anverso y el toro en el reverso, puede encontrar un paralelismo próximo en los bronce siracusanos¹¹. No obstante, como veremos a continuación, existen discusiones en torno a lo que simboliza la imagen taurina.

2. Distintas interpretaciones acerca de la figura del toro en estas monedas

La interpretación del significado del toro para el caso de las monedas de *Ybshm* es bastante problemática¹² y aún no se ha encontrado una explicación del todo clara. La figura de este animal es habitual en muchas otras monedas producidas en la Península Ibérica, pero también abunda en Asia Menor, Grecia, Italia, Sicilia, Galia y África del Norte¹³, siempre con significaciones particulares, ya que su importancia sagrada (ya sea como objeto de sacrificio o bien como símbolo de alguna divinidad), está bien documentada en la zona del Mediterráneo¹⁴. Por ende, no se ha podido establecer una interpretación única y homogénea que pueda aplicarse de forma universal a todos estos casos, debiendo contemplarse en singularidad el fenómeno.

⁶ El estudio llevado a cabo para esta conjetura se puede consultar en SOLÀ SOLÉ, 1956.

⁷ Abreviatura utilizada para VILLARONGA y BENAGES, 2011.

⁸ CAMPO, 2006: 49.

⁹ FERNÁNDEZ, 1975: 35 y CAMPO, 2006: 49. En cambio, son abundantes los amuletos en pasta y vidrio que lo representan.

¹⁰ El culto oficial ciudadano, generalmente es refrendado por las mismas monedas, las cuales normalmente efigian la misma divinidad. (Al respecto, véase GARCÍA-BELLIDO, 1991: 39).

¹¹ CAMPO, 1976: 25-26; MORA SERRANO, 2007: 413.

¹² CAMPO, 2006: 50.

¹³ LÓPEZ MONETAGUDO, 1974: 240.

¹⁴ Al respecto, se puede consultar DELGADO LINACERO, 1996.

Josep María Solà Solé¹⁵ vio en este animal una representación de *Baal-Hammon*¹⁶. Jorge Hernández¹⁷ y María Paz García-Bellido¹⁸ aceptaron esta misma vinculación con el dios supremo del panteón cartaginés, por lo que ambos investigadores consideraron completamente lógica su inclusión en las monedas ebusitanas. Se ha sugerido que este dios bienhechor y próximo a los hombres, puede simbolizarse por un toro¹⁹. No obstante, también se ha señalado que no se tiene un conocimiento verdaderamente acabado en lo relativo a los atributos de *Baal*²⁰.



Fig. 3



Fig.4



3. Octavo. AE.

A/: Bes de pie y de frente cubierto por un faldellín, sosteniendo dos serpientes.

R/: Igual a anverso.

ACIP: #700; Campo, 1976: Grupo VI; Campo, 2013: #13.

Fotografía tomada de CAMPO, 2013.

4. Cuarto. AE.

A/: Bes con faldellín de frente, sosteniendo un mazo y una serpiente. En campo derecho, caduceo.

R/: Igual a anverso.

ACIP: #729; Campo, 1976: Grupo XVIII.

Fotografía: Jesús Vico S.A, Subasta 132. Lote: 161. Noviembre 2012

Por su parte, Guadalupe López Monteagudo prefirió buscar la vinculación con el culto a *Tanit-Melkart*²¹. Su argumentación se basa fundamentalmente en la premisa de asignarle al toro en la numismática ibérica un significado marcadamente religioso, el cual a la vez servía para dar fuerza legal a la circulación monetaria. La tipología, a su vez, es conectada por esta autora con el extendido culto a *Tanit* que se efectuaba en el sur y el sudeste de la Península Ibérica²².

Una serie de pequeños símbolos ligados a *Tanit* y a *Baal-Hammon* que aparecen en ciertas emisiones monetales de *Ebusus*²³ (como el caduceo y el triángulo tanítico, entre otras marcas. Fig. 4.) ha reforzado las hipótesis de que el toro podría, directa o indirectamente, vincularse con estas deidades²⁴. El problema a la hora de considerar

¹⁵ SOLÀ SOLÉ, 1956: 346.

¹⁶ Es probable que los ebusitanos rindieran culto a esta deidad (al igual que a *Astarté*), pero por el momento, no se han encontrado figuras que puedan ser identificadas de forma clara con estas deidades (CAMPO, 2006: 48). Afirmación que a la vez es discutida en GARCÍA-GELABERT PÉREZ y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 1997: 423.

¹⁷ FERNÁNDEZ, 1975: 35.

¹⁸ GARCÍA-BELLIDO, 1967: 5; GARCÍA-BELLIDO, 1985-1986: 509-510.

¹⁹ MARÍN MARTÍNEZ, A., 2011: 583.

²⁰ MARÍN CEBALLOS, 1999: 72; CAMPO, 2006: 51.

²¹ LÓPEZ MONTEAGUDO, 1974: 242-243.

²² Hay evidencia arqueológica suficiente que permite considerar a esta diosa como una de las deidades principales de la Ibiza púnica (Cf. HERNÁNDEZ, 1975: 32).

²³ Este fenómeno comienza en el siglo III a.C., a partir de la emisión del Grupo VIII, de la clasificación establecida en CAMPO, 1976. Su presencia es abunda especialmente en el Grupo XVII.

²⁴ LÓPEZ MONTEAGUDO, 1974: 242.

estos diminutos signos, radica en que posiblemente sean marcas que sirvan para diferenciar las emisiones²⁵, y por ende, desconocemos si pueden tener o no una relación tan estrecha con la imagen del toro que aparece en la iconografía, pues tal vez obedezcan a otros criterios que desconocemos. En todo caso, las marcas sirven para atestiguar el culto a *Tanit* y *Baal* en la isla, pero no acreditan en ningún momento un nexo con la figura de este animal grabada en las monedas ebusitanas.

Por otro lado, la ausencia de representaciones directas de *Baal-Hammon* y de *Tanit* en las acuñaciones ebusitanas (ésta última, de gran presencia en la amonedación cartaginesa), plantea serias dudas a la hora de asignarles a estas deidades otras tipologías complementarias, como sería el caso del toro²⁶. A la inversa, también es llamativo que no encontremos la figura de este animal en las emisiones del ámbito cartaginés hasta el año 216 a.C. en Cerdeña²⁷, por lo que se torna aún más difícil encontrar una verdadera relación entre estas divinidades y el toro en *Ebusus*.

Asimismo, otros autores²⁸ han planteado que los toros son animales que deben relacionarse con elementos sagrados, pero en el caso de la amonedación de la Península Ibérica, no deben necesariamente ser interpretados como la personificación de una divinidad específica. Esta última concepción parece ajustarse más a nuestra hipótesis (*vide infra*).

3. El toro como símbolo de fertilidad y fecundidad

El toro, desde épocas remotas, estuvo de una u otra forma unido a la idea de fertilidad y al poder fecundante que representa, observándose desde el neolítico próximo oriental un complejo sistema de ideas y rituales que tienen como protagonista a este animal. Ello se da eminentemente en grupos de carácter agrícola, que basan su existencia en los ciclos estacionales y lo que ellos representan: la siembra, la cosecha, el reposo de la tierra y su posterior regeneración²⁹.

Ahora bien... ¿Cómo debemos relacionar lo dicho en el párrafo anterior con la aparición del toro en las monedas de *Ebusus*? Para responder a este interrogante, debemos tener presente que la ceca ebusitana comenzó a acuñar monedas en un momento y un contexto muy particular: justo en la primera mitad del siglo IV a. C., muy poco tiempo después de que se consolidara un verdadero punto de inflexión en la política y economía de la isla.

Para mediados del siglo V a.C., la antigua Ibiza alcanzó su apogeo³⁰ y dejó de ser un mero enclave de redistribución comercial y asumió un verdadero papel como centro productor de riqueza agraria y ganadera³¹, pero sin dejar de ser un importante puerto al que llevaban materiales de diversas y también lejanas procedencias, tanto para el consumo interno como para su comercialización en el litoral ibérico³².

²⁵ CHAVES TRISTÁN y MARÍN CEBALLOS, 1992; CAMPO, 2006: 51.

²⁶ Con respecto a *Tanit*, su ausencia en las monedas de *Ebusus* es aún mucho más significativa, ya que tenía gran relevancia en la religión ibicenca, incluso con el importante santuario Es Cuieram dedicado a su culto (CAMPO, 2006: 48; MORA SERRANO, 2007: 414).

²⁷ De acuerdo a la cronología establecida en ACQUARO, 1974. También citada en CAMPO, 2006: 50.

²⁸ CHAVES TRISTÁN y MARÍN CEBALLOS, 1992: 172-173. En CAMPO, 2006: 51, este planteo es aceptado: «*Probablement, el més encertat és interpretar la presència del toro a les emissions d'Ebusus en aquest mateix sentit*».

²⁹ Cf. GARCÍA-GELABERT PÉREZ y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 1997: 418.

³⁰ CAMPO, 2014: 142.

³¹ Plinio el Viejo (*NH* XV, 82) destaca que los «mejores y más grandes higos» eran los de *Ebusus*. El mismo autor (*NH* XIX, 94) menciona que allí había producción de cebolla albarrana.

³² COSTA y FERNÁNDEZ, 1997: 416.

A partir de ese entonces, la creación de excedentes permitió la exportación regular sus propios productos, lo que debe haber influenciado de forma positiva y muy notoria en la economía local, así como también en su estructuración demográfica: aislada de un epicentro comercial y administrativo, la población quedó dispersa por todo el territorio insular, en un buen número de asentamientos rurales, dedicados básicamente a la producción³³.

Por todo ello, las monedas de *Ybshn* deben asumirse como verdaderos documentos testimoniales de este profundo proceso de transformación, y su iconografía refleja un lenguaje en clave que debe ser interpretado teniendo en cuenta el desarrollo de la agricultura y su impacto comercial³⁴. Ciertamente es que tanto *Baal* como *Tanit* están asociados de una u otra manera a la fertilidad y a las cosechas³⁵, pero debido a la importancia que tenía la actividad agrícola para la inmensa mayoría de las sociedades antiguas, esto es prácticamente inherente a todas las divinidades principales de cualquier panteón religioso.

Teniendo en cuenta la real problemática ya expuesta a la hora de vincular al toro con alguna de las deidades principales del panteón cartaginés, ya sea *Baal-Hammon* o *Tanit*, por nuestra parte consideramos más acertado buscar su verdadera significación en el particular contexto económico en el que se iniciaron las acuñaciones de la ceca de *Ebusus*, vinculando su imagen en las monedas a la fertilidad y fecundidad de la tierra de la isla, ahora ya convertida en un importante centro productor agrícola³⁶. Desde este punto de vista, se debe desligar por completo una relación directa entre la representación taurina y el culto a alguna deidad específica. Tomando las palabras de García-Gelabert Pérez y Blázquez Martínez³⁷, diremos que «el toro se contempla como un ente susceptible de recibir culto divino, más sin ser considerado un dios propiamente dicho».

Estas conjeturas, desde luego, no pretenden dejar de lado el carácter sagrado y religioso del toro, sino que más bien reafirman esta significación, pero apartan su figura de una cohesión incondicional a cualquier divinidad principal. Al respecto, cabe destacar que para el caso del toro en *Ebusus*, así como para algunos otros tipos iconográficos de muchas otras emisiones monetarias de la antigüedad, se puede percibir una lectura compartida entre lo económico y lo religioso en su sentido más amplio³⁸.

4. Conclusiones

La ceca de *Ybshn* inició sus acuñaciones durante la primera mitad del siglo IV a.C. Desde el comienzo, el taller monetario se caracterizó por producir monedas con la imagen del dios Bes, incluyendo con mucha frecuencia también la figura de un toro, que a lo largo del tiempo, fue adquiriendo diversas posiciones a la hora de ser representado. La tipología Bes/toro, sin duda alguna se convirtió en la principal iconografía de la ceca.

³³ COSTA y FERNÁNDEZ, 1997: 418.

³⁴ «En la primera mitad del siglo IV a.C., *Ybshn* era uno de los principales centros urbanos del Mediterráneo occidental, con una población de unos cinco o seis mil habitantes» (CAMPO, 2014: 142).

³⁵ FERNÁNDEZ, 1975: 32 y 35.

³⁶ En *Gadir*, por ejemplo, otro taller de tradición púnica que inició sus acuñaciones poco tiempo después que *Ebusus* (entre los siglos IV y III a.C.), el anverso de las emisiones es ocupado por *Melkart*, mientras que en los reversos la iconografía dominante es el atún, en relación a la industria de salazones, la principal fuente de riquezas de la ciudad (Al respecto, véase ALFARO ASÍNS, 1988: 41).

³⁷ GARCÍA-GELABERT PÉREZ y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 1997: 418.

³⁸ MORA SERRANO, 2013: 175.

En cuanto al dios, su interpretación no presenta mayores incertidumbres, pero en lo referente al toro, su significado es bastante problemático y discutido. Tradicionalmente se lo ha relacionado a *Baal-Hammon* o a *Tanit-Melkart*, pero en todo caso, estas vinculaciones son problemáticas: la falta de representaciones, tanto de *Baal* como de *Tanit* en la moneda ebusitana, así como también la ausencia del toro en monedas del ámbito cartaginés hasta el año 216 a.C., es quizá lo que más hace ruido a la hora de relacionar al toro con estas divinidades. Del mismo modo, ciertas marcas de emisión que se encuentran en las monedas ebusitanas a partir del siglo III a.C. (las cuales podrían vincularse a estos dioses), no parecen tener un significado de relación directa con la tipología principal.

Debido a las expuestas dificultades a la hora de interpretar la figura de este animal en las monedas de *Ebusus*, por nuestra parte planteamos desligar esta tipología de cualquiera de las deidades mencionadas y buscar su significación en otros aspectos. Sin negar el carácter sagrado del toro, pero concibiéndolo como objeto de culto independiente, nos parece oportuno trazar una relación directa con la fertilidad y fecundidad de *Ebusus* y su sentido económico.

Esta nueva interpretación tendría una estrecha relación con el hecho de que en la isla se comenzaron a acuñar monedas propias en el marco de un proceso económico de suma relevancia: poco tiempo después de que la ciudad dejara de ser un mero centro redistribuidor de mercancías y asumiera un papel destacado como productor agrícola y ganadero. Esta situación conllevó no sólo un importante despliegue económico, sino que también se tradujo en una verdadera reestructuración política y administrativa.

5. Bibliografía

ACQUARO, E. (1974) «Il tipo del toro nelle monete puniche di Sardegna e la politica barcide in occidente», *Rivista di Studi Fenici*, 1974, II-1, pp. 105-107.

ALFARO ASÍNS, C. (1988): *Las monedas de Gadir-Gades*, Fundación para el fomento de los estudios numismáticos, Madrid.

CAMPO, M. (1976): *Las monedas de Ebusus*, Instituto Antonio Agustín de Numismática del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona.

CAMPO, M. (2006), «Usos rituals i valor religiós de la moneda a l'illa d'Ebusus (segle III a. C - inici I d. C)», *Moneda, cultes i ritus. X. Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 47-74.

CAMPO, M. (2013): «La moneda de Ebusus y su proyección mediterránea», en Arévalo González, A., Bernal Casasola, D. y Cottica, D.: *Ebusus y Pompeya, ciudades marítimas. Testimonios monetales de una relación*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 61-81.

CAMPO, M. (2014): «La fase inicial de la ceca de Ybshm/Ebusus (siglo IV a.C.)», *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa e Formentera*, N° 72, Ejemplar dedicado a: In amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández, pp. 133-148.

CEBALLO, M.C. (1987): «¿Tanit en España?», *Lucentum*, VI, pp. 43-79.

CHAVES TRISTÁN, F. y MARÍN CEBALLOS, M.C. (1992), «L'influence phénico-punique sur l'iconographie des frappes locales de la Péninsule Ibérique», *Studia Phoenicia*, IX, pp. 167-194.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. (1997): «*Ebusus Phoenissa et Poena*. La isla de Ibiza en época fenicio-púnica», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, 10, pp. 391-445.

DELGADO LINACERO, C., *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*, Laboratorio de Arqueozoología. Univ. Autónoma Madrid, 1996.

FERNÁNDEZ, J. (1975): «Los dioses de la Ibiza cartaginesa», *Eivissa*, 7, pp. 31-37.

GARCIA BELLIDO, A. (1967): *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, (Vol. 5). Brill Archive.

GARCÍA-BELLIDO M. P. (1985-1986). «Leyendas e imágenes púnicas en las monedas “libiofenices”», *Actas del IV Coloquio de Lenguas y Culturas paleohispánicas*, *Veleia*, 2-3, pp. 499-519.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1991): «Religiones orientales en la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 163-164, pp. 37-81.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1997): «Carácter sacro y funerario del toro en el mundo ibérico», *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18, pp. 417-442.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1974): «El toro en la numismática ibérica e ibero-romana», *Numisma*, 120-131, pp. 233-243.

MARÍN CEBALLOS, M. C. (1999): «Los dioses de la Cartago Púnica», *De Oriente a Occidente: los dioses fenicios en las colonias occidentales*, *XII Jornadas de Arqueología feniciopúnica* (Eivissa, 1997), pp. 63-90.

MARÍN MARTÍNEZ, P. (2011): «Iconografía sagrada fenicio-púnica en las monedas de Hispania (siglos III al I a.C.)», *El Futuro del Pasado*, 2, pp. 579-600.

MORA SERRANO, B. (2003): «La iconografía de la moneda hispano-púnica», *Les imatges monetàries: llenguatge i significat*, pp. 47-66.

MORA SERRANO, B. (2007): «Sobre el uso de la moneda en las ciudades fenicio-púnicas de la Península Ibérica», en López Castro, J. (ed.): *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Editorial Universidad de Almería, pp. 405-438.

MORA SERRANO, B. (2013): «Iconografía monetaria fenicio-púnica como reflejo de cultos cívicos mitos e identidades compartidas», *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*, 68, pp. 143-182.

RIPOLLÈS, P. P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Real Academia de la Historia, Madrid.

SOLÀ SOLÉ, J. M. (1956): «Miscelánea púnico-hispana I: 1. La etimología fenicio-púnica de Ibiza», *Sefarad*, XVI-2, pp. 325-334.

VILLAORNGA, L. y BENAGES, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian Peninsula*, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics (SCEN), Barcelona.